

Designación del Auditor Externo Independiente de “Qualitas Controladora”, S.A.B. de C.V.

Qualitas Controladora, S.A.B. de C.V. (“Quálitás, “la Compañía” o “el Grupo”) (BMV: Q), informa a sus accionistas y al público en general que en sesión del Consejo de Administración celebrada el 23 de abril de 2019, se acordó ratificar al despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. para realizar la auditoría de los estados financieros básicos de Quálitas por el ejercicio 2019, y designar al C.P. Víctor Manuel Espinosa Ortiz como responsable de firmar el dictamen correspondiente.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 16, 17 y 24 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, adjuntando la certificación del secretario del Consejo de Administración, relativa al acuerdo por el cual dicho órgano aprobó lo referido en el párrafo anterior.

Acerca de:

Quálitas (Q) es la compañía con mayor participación de mercado en la industria del seguro automotriz en México y cuenta con presencia en El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos. Su modelo de negocios, especializado exclusivamente en seguro de auto, le ha permitido ofrecer un servicio de primera calidad bajo la red de cobertura más grande del país. Quálitas cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo “Q” (Bloomberg: Q*: MM)

Contactos en Quálitas:

- | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| • Santiago Monroy
smonroy@qualitas.com.mx
T: +52 (55) 1555-6056 | • Andreina Incandela
aincandela@qualitas.com.mx
T: +52 (55) 1555-6104 | • José Antonio Mundo
jamundo@qualitas.com.mx
T: +52 (55) 1555-6313 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

www.qualitas.com.mx

Zonia de los Santos Paz, en mi carácter de Secretaria Suplente del Consejo de Administración de Quálitas Controladora, S.A.B. de C.V., **hago constar:**

1. Que con fecha 23 de abril del presente año, se reunieron los miembros del Consejo de Administración, con el objeto de celebrar una sesión a la que fueron debidamente convocados.
2. Que en la referida sesión se desahogó en el punto VII la designación del Auditor Externo Independiente, encargado de la Auditoría Externa, tomándose la resolución contenida en el extracto del acta levantada que con motivo de dicha sesión acompaño a la presente, debidamente certificada por la suscrita.



Lic. Zonia de los Santos Paz
Secretaria Suplente
Ciudad de México, a 25 de abril de 2019.

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B. DE C.V.,
DE 23 DE ABRIL DE 2019.**

"...PUNTO SIETE.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE..."

En desahogo del presente punto del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Consejo, informó a los presentes que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha estado en pláticas con el despacho KPMG con objeto de analizar y verificar los requisitos para continuar como auditor legal externo, así como los honorarios que en su caso cobraría el despacho por dicho servicio. En uso de la palabra el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias comentó que, dentro de los puntos a destacar, KPMG les informó sobre la salida del C.P. Rafael Gutierrez Lara como socio del despacho, por lo que a partir del presente año lo sustituirá el C.P. Víctor Manuel Espinosa Ortiz, puntualizando que éste cuenta con las cualidades y requisitos legales para desempeñarse como Auditor Externo. Asimismo informó el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que una vez que se llevaron a cabo las revisiones y negociaciones sostenidas con el C.P. Víctor Manuel Espinosa Ortiz, el Comité Auditoría y Prácticas Societarias recomienda al Consejo ratificar la designación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para realizar la auditoría de los estados financieros básicos de la sociedad por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, así como la designación del C.P. Víctor Manuel Espinosa Ortiz como responsable de la emisión del dictamen correspondiente

Los señores miembros del Consejo de Administración, por unanimidad de votos, adoptaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

Única. "Se aprueba en este acto la ratificación del Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., para realizar la auditoría de los estados financieros básicos de la sociedad por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, así como la designación del C.P. Víctor Manuel Espinosa Ortiz como responsable de firmar el dictamen correspondiente..."

ZONIA DE LOS SANTOS PAZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B DE C.V. CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EXTRACTO ES COPIA FIEL SACADA DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019.



Lic. Zonia de los Santos Paz

Secretaria Suplente

Ciudad de México, a 25 de abril de 2019